



2025 – "A 150 años del sistema educativo bonaerense" Ley 988 – Ley de Educación Común

Almirante Brown, 21 de febrero de 2025

Asunto: Fines 2025 Inscripción Listado 3 Referencia: 21 02 25 FINES LISTADO 3

## **LISTADO 3: Programa FinES**

Estimados/as,

La **Secretaria de Asuntos Docentes de Alte. Brown** informa que, vista la proximidad a los Actos Públicos Presenciales para la cobertura de cargos del PROGRAMA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS (*FinES*), se procederá a la difusión e inscripción de aspirantes al **LISTADO 3** según el orden de mérito, establecido en la *RESOL. 115/16*:

- a) Estudiantes de carreras docentes habilitantes para el cargo al que aspire, con menos del 50%.
- b) Docentes excedidos/as en edad con título habilitante, hasta 65 años de edad.
- c) Docentes jubilados/as con título habilitante, hasta 65 años de edad.
- d) Profesionales o Técnicos/as con más del 50% de la carrera, sin capacitación docente

La inscripción será <u>totalmente virtual</u> a través de la herramienta digital "<u>Formularios</u> <u>Google</u>" dando clic en el siguiente enlace a partir del <u>24/02/2025</u>:

## LINK DE INSCRIPCIÓN: <u>LISTADO 3 DE FINES</u>

Dicho formulario, indefectiblemente tendrá carácter de **declaración jurada.** Toda la documentación probatoria deberá estar escaneada en **un solo archivo PDF** al momento de adjuntarse (En el caso de ser ilegible o estar incompleta, se anulará la inscripción). A continuación los requisitos:





2025 – "A 150 años del sistema educativo bonaerense" Ley 988 – Ley de Educación Común

- -**DNI** (Anverso y reverso)
- -PORCENTAJE DE MATERIAS Y CONSTANCIA DE ALUMNA/O REGULAR (Si está en curso)
- -TÍTULO/S HABILITANTE/S (Registrado/s en el Consejo Escolar) o Const. de Título en trámite.
- -ANTIGÜEDAD/CALIFICACIÓN en la DOCENCIA y/o en la MODALIDAD (A través del <u>Formulario\_354\_antiguedad.pdf</u> firmado y sellado por las escuelas) si la tuviera.

El **orden de mérito** estará a cargo de la SAD de Alte. Brown y la Inspectora de la Modalidad. Los/las aspirantes que cumplan con lo establecido en la <u>Resolución 115/16</u> deberán presentarse el mismo día del Acto Público. Agotados el LISTADO 1 y el LISTADO 2, se llamará a los/as aspirantes del LISTADO 3. Ante cualquier duda, dirigirse a la <u>Oficina de Ingreso a la Docencia</u> de la SAD de Alte. Brown, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

Saludos cordiales, SAD ALTE BROWN